

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

En Almería un mes ... Pesetas ... 1.50.
Provincia trimestre ... 5.00.
Extranjero ... 6.50.
NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Para revendedores, 2 ejemplares 75 centimos
TARIFA DE ANUNCIOS
En 1ª plana, línea ... Pesetas ... 0.75
En 2ª y 4ª ... 0.60
En 3ª ... 0.50.
Noticias y comunicados a precios convencionales
Redacción, Administración y Talleres, Plaza del Mercado 22.

AÑO VI. Almería.—Jueves 27 de Mayo de 1915. Número 1708

La hora se acerca

Acaso veamos nosotros con tintes más pesimistas que nadie, el fracaso del negocio uvero. Se acerca el comienzo de la campaña y estamos aplandados; así, verdaderamente, totalmente aplandados. No oímos a nadie expresar se como nosotros, ni aun a aquellos que de manera más directa están interesados en el negocio, pero esto noquita para que lancemos a diario la voz de alarma. Ojalá nos equivocáramos; ojalá que los optimistas y los que no siendo optimistas, callan se salgan con lo suya. Si la uva se embarcara y se vendiera bien, no nos arrepentiríamos de nuestra campaña alarmista. Siempre es bueno obligar a la gente a que sea previsora, mucho más, cuando las circunstancias son tan graves, y tan negro se presenta el porvenir. ¿Quiéren decirnos los optimistas y los que callan que ocurriría si el fracaso del negocio uvero llegara a convertirse en una cosa fatal? No queremos pensarlo, y sin embargo, la probabilidad de que así suceda, nos produce espanto, y nos obliga a pensar en ello en todos los momentos. Grave es la crisis hoy, intensísima, insostenible, inaguantable, pero ¿adonde nos llevaría la crisis si no se pudiera embarcar la uva, y si embarcada y transportada a los mercados se vendiera ruinosamente? ¿Quién se atrevería a garantizar el sostenimiento del orden en una provincia totalmente arruinada, donde los trabajadores de las minas, y los obreros agrícolas estuvieran—como estarán como lo están ya—en huelga forzosa? ¿Qué consuelo podía ofrecerse a los hambrientos y a los desesperados, que fueran suficientes para impedir sus hambres y contener su desesperación?

No hablamos por hablar, ni llevamos la alarma a la gente, por el gusto de alarmarles; es que estamos convencidos de que se va a producir una honda y grave perturbación en la provincia, y conviene a los intereses de los parajeros y al bien de Almería, que se haga algo para evitar el desastre. Consideramos difícil la solución; para esto tampoco somos optimistas; pero no es posible por lo menos con seguir la rebaja de las tarifas ferroviarias para transportar el interior la uva, con objeto reducir los términos del desastre que nosotros consideramos evidente?

¿Qué hacen los parajeros, la Junta de Defensa, la asociación de productores y todas las entidades económicas de Almería? La hora de la ruina se acerca; es necesario prevenirse contra sus consecuencias.

A flor de piel...

Seguimos leyendo el Boletín religioso de un periódico local, y es tal nuestro fervor y nuestra devoción al leerlo que nos creemos ya poseedores de un pedazo de cielo, donde habrá de reposar nuestra ánima, cuando huya de nuestro cuerpo gallardo y "cajavera". Fuerza de voluntad es menester ¡oh Dios mío!, para leerse todos los días, sin despegar los labios, como los budos nos creyentes, las notas religiosas de un buen curita "de espíritu puro", que no sabe gramática, y que usa un estilo "macarrónico puro" como su espíritu. Ayer decía el tal curita, que "al final de la calle del Gran Capitán "conforme vamos a las escuelas del ave María", el número 47, vive un pobre llagado que se halla en la mayor miseria... Y agrega, "No sólo carece este hombre de recursos para alimentarse, es más ni sábanas tiene para cubrir sus llagas. Es que no hay un corazón generoso que se mueva a compasión?". Por Dios! ¿es que no hay un curita que sepa escribir bien? Pregúntale el buen curita al final del sueldo, muy indignado el hombre, ¿vivimos entre fieras? No señor; vivimos entre curas que no saben gramática. Ahora bien, como la intención es santa, nosotros reproducimos el ruego: Un pobre "llagado", muere de hambre; ¿pedimos para él una limosna por amor de Dios! A ver si pidiéndola en castellano, la gente nos atiende.

Es la hora de la siesta. En un café bastante un señor grave. Unos jóvenes hablan de varias muchachas desvergonzadamente. El señor grave se despenza y atiende a los jóvenes complacientemente. Sus ojos echan chispas. Las frases son pícaras y obscenas... De pronto, cambian la conversación y hablan de la guerra. El viejo vuelve a dormirse patriarcalmente.

Pregúntale uno de ellos: —¿Quién es ese señor? —Un hombre prestigioso de la provincia; escribe versos y ha publicado un libro contra la juventud disoluta. —¿Ah! Ahora me lo explico todo.— Dijo, como dicen en las comedias...

Los católicos españoles han recibido la noticia de la intervención de Italia en la guerra, lo mismo exactamente que si hubiera explotado sobre su cabeza un proyectil del mortero del 42.

Los buenos católicos, que han leído libros de satisfacción los relatos de los horrores cometidos en Francia la antieristiana, y en Bélgica la católica, no transigen con que Italia, vuelva el acero contra los imperios bárbaros del centro de Europa.

Dicen que la "secta villana" lleva a Italia a la ruina.

Los villanos no comprenden que haya en el mundo gentes que no se les parezcan.

Lo que hay es que se van quedando solos los imperios salvajes y sus admiradores los carcas españoles.

Y respiran por la herida.

Torpedero á la vista

Ayer mañana paso a la vista de nuestro puerto, un torpedero, que debido a la mucha velocidad a que marchaba, impidió se conociera su nacionalidad.

Su rumbo era de Poniente a Levante. Lo único que se pudo distinguir era sus chimeneas que iban dejando tras él, una verdadera nube de humo.

Por cuantas personas, se hallaban en el morro de Levante, se hicieron comentarios a cual más fabulosos. ¡Hubo hasta quien "afirmó" que era alemán!

El vigia de los prácticos del puerto, que también observó con los gemelos el paso del torpedero, puso el hecho en conocimiento del Sr. Comandante de Marina.

A menudo parecen darse la mano la leyenda y la historia para ensalzar una tradición memorable, una gloria póstuma, un hecho famoso o un lugar legendario. Y la historia, la leyenda y la poesía se han concertado para darnos la visión fulgurante de una ciudad árabe que floreció en las cercanías de Córdoba hace ya muchos siglos y de la cual perdíase aun el recuerdo durante la edad moderna, hasta hace pocos años que algunos diligentes estudiosos y particularmente don Pascual Ganyagos—con su traducción de "La historia de las dinastías mahometanas en España, escrita en caracteres arábigos por el Al-Makkari—han venido a recordarle, y perpetuarla acaso de modo definitivo en la memoria de las gentes; era ésta, la fastuosa y magnífica ciudad de Medina-Azahara, la ciudad del amor.

Hallábase situada a una legua de Córdoba, hacia el noreste, en la falda del Monte de la novia, que linda con la llanura cordobesa. Era Medina-Azahara "la más espléndida, la más renombrada y magnífica estructura jamás levantada por la mano del hombre", escribe Ibn Khallikán, en su biografía de hombres ilustres. Empezadas las obras en el reinado de Abderramán III, comenzó por ser palacio de su favorito Az-zahara, luego vastísimo alcázar, con todas las dependencias de la corte, y más tarde ciudad.

Cierta esposa del califa había dejado al morir una cuantiosa fortuna para que se libertase a los moros que hubiese cautivos y en poder de los cristianos peninsulares. Mas habiendo regresado los mensajeros que se enviaron para rescatarlos, sin que hubiesen hallado ningún moro cautivo, una de las favoritas del sultán, la bellísima Az-zahara, le pidió que, para celebrar tan fausta nueva le edificase con aquel cuantioso legado un alcázar en las afueras de Córdoba. Así nos refiere la fundación de la ciudad, en su precitada obra, Al-Makkari, del cual diremos, valiéndonos de una imagen suya, que es en nuestros días la "lámpara brillante que guía al estudioso por el intrincado laberinto de la antigüedad".

Un arquitecto bizantino trazó los planos del alcázar y de la ciudad, en cuyas obras trabajaron durante treinta años los obreros más expertos y los más renombrados alarifes, en número de diez mil. Trajéronse de otras comarcas del Andalucía y de países remotos, mármoles veteados, de colores, transparentes, todos de inestimable mérito para edificar el alcázar y la ciudad. El mismo califa dirigía y vigilaba las obras. "Era tan grande escriben don Pedro Madrazo, en su libro "Córdoba" el placer que el califa experimentaba en dirigir por sí mismo las construcciones que, entregado á su pasión de lle no, llegó en una ocasión a faltar tres viernes consecutivos a la azala de la Aljama, y al presentarse al cuarto viernes, el austero teólogo Mundhir ben Sa'id que predicaba aquel día, aludó á él en su plática, y delante de todo el gentío le amenazó con el fuego del infierno".

Muchas de las columnas y capiteles de Medina-Azahara sirvieron después de su destrucción, al decir de algunos historiadores, para edificar el alcázar sevillano. No se veía en esta ciudad opulenta, digno y encantado sueño de un príncipe enamorado, sino palacios fastuosos de mármol y jardines. Allí residían el sultán y los príncipes, los cortesanos y ministros, los embajadores y todo lo que demás escogido y empujaba en la tierra del Andalucía. Sumaría la población total unos treinta mil habitantes. Sólo en el vastísimo alcázar había seis mil trescientos muje res y tres mil setecientos cincuenta pajes y esclavos. Doce mil soldados, vestidos con ricos brocados y luciendo en crustaciones y labrados de oro en el cinturón y la espada, formaban la guardia del sultán en Medina-Azahara. Po sus alamedas y glorietas, pobladas de lindos, claros y frescos surtidores, juegos de agua, estanques, estatuillas magníficamente cinceladas, y de flores y plantas, discurría una población elegante, selecta, muchedumbre de príncipes, cortesanos, oficiales y sirvientes de palacio, suntuosamente ataviados.

Y en el frontispicio del pabellón central se destacaba en bajorrelieve la estatua de la favorita Az-zahra, de la sultana y señora de la ciudad, de la diosa peregrina de esta villa hechizada del amor, el arte y la poesía.

"Los historiadores de aquel tiempo, los oradores y poetas agotaron los recursos de su elocuencia describiendo todas aquellas maravillas. Cuantos viajeros la visitaban en los días de Al-kakén, cuando ya la nueva población había llegado a su apogeo, confesaban maravillados, no haber visto otras semejantes en los vastos dominios del Islán. Los viajeros de lejanas tierras, hombres de todas razas, profesiones y credos, los príncipes, los embajadores, los traficantes, los peregrinos, teólogos y poetas más familiarizados con las construcciones de aquel género, todos reconocían no haber visto nada comparable en sus viajes; dicen más: confiesan que jamás han oído, o imaginado, en toda su vida de un edificio similar", asegura el entusiasta y verídico Al-Makkari.

Lo más notable de la ciudad y el alcázar era el pabellón central, el Salón de los califas. Sus paredes de mármoles de color y transparentes, estaban labradas con preciosos arabescos de oro, así como también, el techo, constado de estrellas de oro, y del cual pendía, sobre la maravillosa fontana de mercurio que—según Ibn Bashkuwá—había en el centro del salón, la inestimable perla que el emperador de Constantinopla regalara al sultán. Las columnas eran de jaspe, con incrustaciones de perlas y rubíes, y capiteles de oro puro. La arquería del salón y la ochoc puertas que a él daban acceso, eran de ébano y marfil, con labrados y taraceos en oro y piedras preciosas. "Cuando el sol penetraba por sus puertas era tan poderosa la acción de sus rayos sobre el techo y los muros que solo el reflejo bastaba para privar de vista a los presentes. "En una ocasión, sin embargo, encontramos de acuerdo á todos los autores: en que jamás se construyó un salón más espléndido que éste, ni en los tiempos precedentes al Islam ni en los posteriores".

En este pabellón juraban los califas al ascender al trono y se celebraba la ceremonia de su proclamación.

Había en el alcázar dos fuentes maravillosas, por su labrado perfectísimo y rico material; era de bronce una, y de mármol verde la otra. Considerábanlas muchos como principales maravillas de este palacio encantado, que nos evoca los ensueños de Aladinos y los visiones fastuosas y orientales del autor de "Las mil y una noches". En la fuente más pequeña hizo colocar el califa doce figuras de oro que representaban animales; el dragón, el águila, el león, el gallo, etc. con incrustaciones de piedras preciosas.

La mezquita de Medina-Azahara de bjo de ser un monumento insigne pues aunque levantada en cuarenta y ocho días—trabajando en ella diariamente un millar de obreros y alarifes—, era superior a la propia mezquita de Córdoba. Nuestro historiador, Al-Makkari, la colma de adjetivos laudatorios y la pondera en subidos términos; "maravillosa, sin par en el dibujo e impecable en las proporciones, estupenda, lo más bellamente terminada en todas sus partes".

Y esta ciudad de jardines y mármoles, esta corte del amor, el señorío y la grandeza, digno ensueño de un príncipe fastuoso, poeta y enamorado, fue en 1010 profanada por las hordas berberiscas, que no dejaron piedra sobre piedra; fueron saqueados y demolidos sus palacios magníficos, robados sus tesoros, profanados sus hogares, insultadas sus mujeres, asesinados en cruentanza todos sus moradores, devastada y consumida por el fuego hasta sus cimientos la peregrina ciudad del ensueño: "No hubo exceso, en una palabra, de que no fueran culpables en esta ocasión los enfurecidos africanos". Y al recordar como esta mansión de júbilo y delicias, este paraíso, vino a ser convertido en plaza de desolación y en montón de escombros, nuestro austero y piadoso cronista Al-Makkari exclama ferviente y con resignada melancolía: "No hay más Dios que Dios el Grande! el Todopoderoso!..."

Crónica

MEDINA AZAHARA, LA CIUDAD DEL AMOR

Amigos políticos del señor Bellver, deseando aclarar los extremos de una carta publicada en la prensa firmada por don Luis Silveja, en la que este señor dice que el político almeriense don José Bellver podía retrasar el crédito extraordinario para las obras del Cuartel, nos mandan algunos datos para demostrar el poco fundamento de esta afirmación y la imposibilidad de que se otorguen créditos extraordinarios, sin estar abiertas las Cortes.

Dicen los bellveristas, que acusan al señor Bellver, no significa otra cosa que la de justificar de algún modo el tiempo que ha del perderse hasta que se abran las Cortes, y pueda aprobarse el crédito extraordinario.

Para demostrarlo nos envían la copia del artículo 41 de la Ley de 1º de Julio de 1911, de Administración y Contabilidad del Estado, que dice así: "Cuando ocurra la necesidad de hacer algún gasto para el cual no haya crédito legislativo o sea insuficiente el figurado en el presupuesto del año, el Gobierno presentará al Congreso de los Diputados un proyecto de ley, pidiendo en el primer caso, un crédito extraordinario, y en el segundo un suplemento de crédito, acompañando a dichos proyectos las memorias redactadas o los expedientes originales instruidos con tal objeto en los Departamentos ó Centros respectivos, con informes de la Intervención general de la Administración y del Consejo de Estado en pleno, sobre la necesidad y urgencia de la concesión".

"Si las Cortes no estuviesen reunidas, el Gobierno podrá conceder, bajo su responsabilidad, créditos extraordinarios o suplementos de créditos, a fin de evitar la guerra, o en caso de guerra, y en las de perturbación grave del orden público, epidemias, roturas de cables submarinos, inundaciones, terremotos, estragos del mar y compromisos internacionales deudamente contraídos para servicios no comprendidos en las leyes de Presupuestos, o que si las tuviesen resulten sin crédito suficiente".

"La concesión se hará por medio de Real decreto, acordado en Consejo de ministros, previa instrucción de expediente en que consten justificadas la absoluta necesidad y la urgencia del crédito. Acerca de estos extremos deberán informar la Intervención general y el Consejo de Estado en pleno".

Según se desprende de la lectura del artículo precedente, no hay posibilidad de que se nos pueda conceder el crédito extraordinario, hasta que se abran las Cortes, pues no se especifica como caso de urgencia la construcción de cuarteles, ni siquiera para resolver la crisis económica de una región y por tanto el Gobierno no está autorizado para la concesión de dicho crédito. Conocido esto, huelga decir, que el señor Bellver no puede intervenir ni en pró ni en contra de este asunto.

Notas militares

El Juez instructor del 12.º Regimiento montado de Artillería interesa de las autoridades la busca y detención de los reclutas Pedro Mellado Marques de Pulpí y Julio López López, de Almería.

Notas de la guerra

Cada paso que dá Alemania en la senda de la guerra, es una nueva muestra de su salvajismo.

Con razón, son los predilectos y admirados de nuestros hipócritas farisantes.

Todavía no se ha señalado en esta guerra un sólo rasgo de nobleza alemana; en cambio, sus brutalidades, de predaciones y crímenes, se atropellan unos a otros, en la más horrorosa sucesión de atentados a la moral, a la justicia y a la humanidad.

Un telegrama de Petrogrado confirma que los alemanes raptaron en Lba numerosas mujeres y niñas, que llevaron a bordo de sus buques de guerra; Este proceder, nos recuerda el de los pueblos bárbaros, cuando invadían Europa a sangre y fuego, vestidos de pieles, alimentándose con carne cruda y leche de yeguas; irsutos, feroces, implacables, dentro de los límites aún de la irracionalidad.

Y esto no es obra de la soldadesca inculta; sino de la orgullosa oficialidad "kulta"; la del monóculo y la sonrisa tónica de sabios compadecientes de los "mejores", según nuestros teutoburgios en salsa de Barbarroja.

El soldado alemán, a poco de ser animal, es incapaz de acometer un solo acto, ni bueno, ni malo, sin el mandato de sus superiores.

Es completamente amoral.

Méjuna con figura humana, pero sin conciencia del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto.

Haen el efecto de animales de cordero. Toda la obra brutal, despiadada, criminal, demoledora, antiartística e inhumana, de las hordas teutonas, es sistemáticamente preparada y ejecutada por sus jefes y directores.

Cuando los germanos violaron Bélgica, vióse a los batallones de incendiarios funcionar técnicamente, a las órdenes de sus jefes; y emplear una serie de aparatos propulsores de potroción y bencina; de bombas de materias inflamables y explosivas; paquetes de sustancias venenosas, todo, todo preparado "científicamente" para el crimen, el asesinato, el incendio y la demolición.

Comisión Mixta

La comisión Mixta de Reclutamiento, ha dictado los siguientes fallos:

—Declarando soldados a los mozos Juan Andújar Ortiz, Miguel Torres Alarcón, Juan Lacalle Castañ, Antonio Navas Miralles, Manuel Amate Nieto y Francisco Sánchez Román.

—Declarando excluidos temporalmente, por inútiles a Luis Callejón Fornieles, José Tebas Sala, Ignacio Delgado Carmona, Ramón Díaz Lozano e Ignacio Martínez García.

—Declarando totalmente inútiles a José Ruiz Sánchez, Antonio Sánchez García y Manuel Gutiérrez López.

—Declarando prófugo al mozo José Lorente Rivas.

—Concediendo al mozo José Vízcal no Alonso la excepción del servicio en filas por haber justificado su alegación de padre sexagenario.

Muerto por el tren

El jefe de la estación de Fíñana ha dirigido al gobernador civil el siguiente telegrama:

"Según me comunica el conductor del tren número 1.020 en el kilómetro 176, se ha arrojado a la vía un hombre desconocido el cual ha quedado muerto instantáneamente.

La cabeza ha quedado separada del tronco.

Se ha dado conocimiento al Juzgado de Huénera para el levantamiento del cadáver".

Sobre un escándalo

Hemos recibido una carta firmada por Faustina Ramírez, madre del niño que fué maltratado hace noches por un sujeto llamado Pablo Bisbal.

Se lamenta en su escrito de los calificativos que le aplica un periódico de la localidad, diciéndonos que no pueden ser más injustos.

Nos refiere, que si ella se personó en la calle de Reyes, fué para averiguar porque habian pagado á su hijo, que según otros niños, no habia hecho nada, para que recibiese una paliza tan descomunal.

"Dígo hacerse cargo todo padre, del efecto que me causó, vez llegar a mi hijo en aquel estado"—nos dice en su carta, Faustina Ramírez.

Nosotros que no hemos presenciado nada, complacemos a esa señora, exponiendo su queja y absteniéndonos de comentarios.

La policía será la encargada de averiguar la verdad y castigar al que resulte culpable del escándalo de la calle de Reyes.

Una obra de caridad

Doña Dolores Díaz García, viuda de Prat, y cuñada del señor González Garbín, se encuentra en la mayor miseria. Su familia, era conocida en Almería, principalmente por los republicanos y a ellos acudimos para que presen auxilio a la desventurada mujer que carece de toda protección.

Los correligionarios que quieran hacer una verdadera obra de caridad pueden depositar sus donativos en la Droguería de don Eugenio de Bustos, calle de Granada.

MINERIA

Registros admitidos

La Jefatura de Minas de esta provincia anuncia en el "Boletín Oficial" que don Francisco Sierra Padilla, ha solicitado 10 pertenencias de mineral de hierro con el título de "El Oceano" número 33.248 y que don Pedro Pérez Esteban interesa igualmente la propiedad de 20 pertenencias del mismo mineral con el nombre de "El Santo Cristo del Bosque" número 33.252 del término de Nacimiento.

Ayuntamiento

De carruajes

Don Bernabé Herrada ha presentado escrito interesante se le conceda un número en la parada de las Palmeras para un carruaje de su propiedad.

Autorización

La alcaldía y el Gobernador civil han autorizado a don Manuel Vicente Moreno para que pueda desembarcar 2,200 cajas de dinamita, 34 de pólvora y 40 de mecha.

Junta administrativa

Mañana 28 se reunirá la Junta administrativa de carruajes a fin de resolver los expedientes de autorización que contra los contribuyentes de esta capital instruyó el investigador de dicho arriendo.

DE NUESTRO PLEITO

Los créditos extraordinarios

UNA ACLARACION

Amigos políticos del señor Bellver, deseando aclarar los extremos de una carta publicada en la prensa firmada por don Luis Silveja, en la que este señor dice que el político almeriense don José Bellver podía retrasar el crédito extraordinario para las obras del Cuartel, nos mandan algunos datos para demostrar el poco fundamento de esta afirmación y la imposibilidad de que se otorguen créditos extraordinarios, sin estar abiertas las Cortes.

Dicen los bellveristas, que acusan al señor Bellver, no significa otra cosa que la de justificar de algún modo el tiempo que ha del perderse hasta que se abran las Cortes, y pueda aprobarse el crédito extraordinario.

Para demostrarlo nos envían la copia del artículo 41 de la Ley de 1º de Julio de 1911, de Administración y Contabilidad del Estado, que dice así: "Cuando ocurra la necesidad de hacer algún gasto para el cual no haya crédito legislativo o sea insuficiente el figurado en el presupuesto del año, el Gobierno presentará al Congreso de los Diputados un proyecto de ley, pidiendo en el primer caso, un crédito extraordinario, y en el segundo un suplemento de crédito, acompañando a dichos proyectos las memorias redactadas o los expedientes originales instruidos con tal objeto en los Departamentos ó Centros respectivos, con informes de la Intervención general de la Administración y del Consejo de Estado en pleno, sobre la necesidad y urgencia de la concesión".

"Si las Cortes no estuviesen reunidas, el Gobierno podrá conceder, bajo su responsabilidad, créditos extraordinarios o suplementos de créditos, a fin de evitar la guerra, o en caso de guerra, y en las de perturbación grave del orden público, epidemias, roturas de cables submarinos, inundaciones, terremotos, estragos del mar y compromisos internacionales deudamente contraídos para servicios no comprendidos en las leyes de Presupuestos, o que si las tuviesen resulten sin crédito suficiente".

"La concesión se hará por medio de Real decreto, acordado en Consejo de ministros, previa instrucción de expediente en que consten justificadas la absoluta necesidad y la urgencia del crédito. Acerca de estos extremos deberán informar la Intervención general y el Consejo de Estado en pleno".

Según se desprende de la lectura del artículo precedente, no hay posibilidad de que se nos pueda conceder el crédito extraordinario, hasta que se abran las Cortes, pues no se especifica como caso de urgencia la construcción de cuarteles, ni siquiera para resolver la crisis económica de una región y por tanto el Gobierno no está autorizado para la concesión de dicho crédito. Conocido esto, huelga decir, que el señor Bellver no puede intervenir ni en pró ni en contra de este asunto.

Cuestiones mineras

Hé aquí el oficio que el Sindicato minero, ha dirigido a la Junta de Defensa:

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Presidente de la Junta de Defensa de los Intereses Morales de la Provincia.

Excmo. Sr.:

El Sindicato minero de la provincia de Almería acude a V. E. confiadamente esperando encontrar en esa prestigiosa Junta de su Presidencia dignísima, el auxilio que imperiosa y urgente mente reclama el gravísimo daño, el despojo y ruina, que amenaza a la mayor parte de los mineros españoles y

Notas militares

El Juez instructor del 12.º Regimiento montado de Artillería interesa de las autoridades la busca y detención de los reclutas Pedro Mellado Marques de Pulpí y Julio López López, de Almería.

Lerroux califica de cobarde la neutralidad de España.

Los italianos derrotan á los austriacos

Información de la guerra

DESDE GIBRALTAR

Según noticias que transmiten desde Algeciras, continúa acumulando se en el puerto militar de Gibraltar mucho material de guerra, que se conducirá á los Dardanelos.

Han entrado en el puerto cuatro grandes transportes, conduciendo elementos de combate.

También ha anclado en Gibraltar un crucero inglés, cuyos tripulantes desde que comenzó la guerra, no han tocado en tierra hasta ahora.

Han zarpado con rumbo á Levante dos cruceros ingleses.

Han fondeado en el puerto nueve buques mercantes, de los cuales han sido despachados seis.

Continúan haciendo ejercicios de tiro al blanco los artilleros de Gibraltar.

Emplean en estas prácticas cañones de grueso calibre.

La Cámara de Comercio ha donado al Gobierno inglés 2.250 libras esterlinas para la construcción de un aeroplano militar.

SOCORRO A LOS BELGAS

Comunican de Londres, que el comité nacional de socorro á los belgas ha celebrado sesión bajo la presidencia del alcalde y del arzobispo de Canterbury.

Se visto que en tres semanas se han recaudado más de 240.000 libras esterlinas.

DE SOBERANO A SOBERANO

El rey de Inglaterra ha concedido al soberano belga el grado de caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén.

AUXILIOS

Telegrafian de París, que el Consejo general del Sena ha votado 400.000 francos para los departamentos invadidos por los alemanes.

UNA PROTESTA DEL PAPA

El Pontífice se propone protestar formalmente contra la ausencia del embajador de Austria y de los ministros alemanes cerca de la Santa Sede, diciendo que la medida es contraria á la ley de garantías.

En los centros oficiales de Roma se estima por el contrario, que la ausencia de los embajadores, caso de guerra, contra los países que representan, es absolutamente conforme con la ley de garantías y que la presencia en una capital de extranjeros que gocen en una inmunidad especial, es incompatible con el estado de guerra.

Por lo demás, el Vaticano se contentará con una protesta formal y no intentará una resistencia seria acerca del asunto.

REPRESENTACION DE BELIGERANTES.

El departamento político de Suiza comunica oficialmente, que el Consejo federal acepta representar los intereses alemanes y bávaros en Italia y de los italianos en Alemania.

Por ser súbditos italianos los consules suizos en Venecia, Livorno y Turín, los sustituirán en la representación los consules españoles.

POETAS A LA GUERRA

El famoso poeta Gabriel D'Annunzio, que ha obtenido autorización para prestar servicio en la marina de guerra, tendrá como compañeros de armas á su hijo mayor Mario, y á otros dos hijos. Vespiero, capitán de artillería y Gabrielino, galán joven de una compañía dramática que obtendrá el nombramiento de subteniente.

El poeta futurista Marinetti, infatigable intervencionista, se alistó como voluntario, pero ahora no puede prestar servicio, por consecuencia de una hernia.

Precisamente al salir de la oficina de reclutamiento, tuvo que ingresar en una casa de salud, donde le ha sometido á una operación quirúrgica.

Cuando quede curado renovará su compromiso.

LOS ITALIANOS EN FRANCIA

Comunican de París, que durante todo el día de ayer y hoy ha habido grandísimo movimiento en la estación de Lyon, organizándose un servicio especial de trenes para transportar á los reservistas italianos que marchen á su país.

Todos van llenos de entusiasmo. Las banderas italianas y francesas ondean en las portezuelas de los coches.

En el momento de arrancar los trenes, los ocupantes entonan himnos patrióticos.

En días sucesivos continuará la movilización de italianos residentes en París.

Los boulevares parisinos los han recorrido numerosos grupos de italianos llevando banderas de los países aliados y cantando la Marsellesa y el himno de Garibaldi.

LAS VICTIMAS DE LOS DARDANELOS.

A Gibraltar ha llegado un nuevo transporte conduciendo heridos ingleses procedentes de los Dardanelos.

NO HAY DETALLES

Un despacho de Petrogrado dice que no tienen allí noticias oficiales del hundimiento del acorazado ruso "Sinop."

GRAN ENTUSIASMO

En la Cámara francesa han pronunciado discursos calurosos felicitando á Italia por haber intervenido en la guerra contra Austria.

Los oradores celebraron que la raza latina, hallése unida, por encima de todos los tratados, para la obra de libertad y de justicia.

El discurso pronunciado por Mr. Viviani, fué vivamente aplaudido. Acordose repartir profusamente los discursos pronunciados.

UNA PROCLAMA

El emperador de Austria Francisco José según noticias recibidas de Viena ha publicado la proclama dirigida al pueblo.

La proclama está redactada en la forma que ya os tengo comunicado.

PART E OFICIAL ITALIANO

En Roma se ha publicado el siguiente parte oficial:

"Nuestras tropas han tomado la ofensiva en todas partes. Atacan violentamente.

Han ocupado varios puntos importantes al norte de Farraray y Montebaldo.

También tomaron las vertientes del norte de Lassini.

El enemigo huyó ante el avance de nuestras tropas.

PART E OFICIAL FRANCÉS

He aquí el texto del parte oficial francés de las tres de la tarde.

"Los fracasos del enemigo en Dugres determinaron una reacción violenta.

Comenzó una lucha encarnizada en la que se llegó á luchar cuerpo á cuerpo.

A pesar de todo conservamos todas las posiciones conquistadas.

Al final de la jornada ocupamos el fondo de Bayal, donde nos mantenemos apesar del fuego violentísimo del enemigo.

PARQUE INCENDIADO

Un avión francés ha volado sobre el parque de aviación alemana de Herville, arrojando varias bombas, que produjeron el incendio en el edificio.

PART E OFICIAL RUSO

De Petrogrado comunican oficialmente las siguientes noticias:

En todo el frente de Dombissa desde el pueblo de Bombie hasta Voteng continúan con gran vigor los combates encarnizados hace días. Nuestras tropas ganan terreno.

En la vanguardia del Vistula y en la región de Orloff prosiguen también los grandes combates.

Las pérdidas son enormes.

El enemigo aparentando haber recibido grandes refuerzos ha intentado la ofensiva siendo rechazado por nuestras tropas con grandes pérdidas.

En los últimos contraataques que iniciamos y que llevamos á efecto con gran éxito, causamos al enemigo bajas calculables.

UN ATAQUE DE LOS ITALIANOS. LOS AUSTRIACOS, COMO SIEMPRE, HUYEN.

Después de haber recibido un refuerzo de 10.000 hombres, los italianos han atacado con gran vigor á los austriacos en la zona de Guss.

También se adueñaron después de vigorosas cargas á la bayoneta del desfiladero del Valle de Inferno y la extremidad de Vildagava.

Continúa la ofensiva italiana en la frontera por la parte de Friul é Isonzo, y por Isonzo inferior.

En todas partes sin excepción el enemigo se retira derrotado destruyendo á su paso, todos los puentes y demás medios de comunicación.

FABRICA BOMBARDEADA

Los aviadores italianos, según despachos recibidos de Roma, han bombardeado la fábrica de electricidad de la estación de Monfalcone, destruyéndola.

España ante la guerra

IMPORTANTES DECLARACIONES DE LERROUX

Un despacho de Tenerife da cuenta de haberse celebrado con gran entusiasmo la fiesta literaria organizada por los importantes elementos radicales, en honor de su jefe señor Lerroux.

Había gran expectación por conocer las declaraciones del señor Lerroux.

Este pronunció un brillante y fogoso discurso hablando de la guerra europea y de las consecuencias que ha de traer la paz para las naciones beligerantes y para las neutrales.

Alabó la intervención de Italia en la lucha al lado de los aliados estimando que así no solo respondía á sus deberes para con la raza latina, sino que contribuía al triunfo de la democracia y de la libertad que defendían los aliados.

Ocupándose de España, dijo que no se explicaba la indiferencia de los gobiernos ante el conflicto actual.

Calificó de cobarde nuestra neutralidad y manifestó solemnemente que prepara soluciones extremas para el caso de que los gobernantes no definan pronto la situación de España ante la guerra europea.

Afirmó que llevaría á efecto su promesa, porque está plenamente convencido de que de seguir impasibles ante el cataclismo europeo, peligrará la integridad de la patria.

LA NOTICIA EN MADRID

Las declaraciones del señor Lerroux han producido gran revuelo en Madrid.

Creese que se prepara una campaña para colocar á España en una situación digna ante Europa.

Se estima para conseguirlo que es preciso un cambio de política.

Política

ECHAGUE A VALENCIA

Ha marchado á Valencia el ministro de la Guerra general Echague. El objeto de su viaje es puramente particular.

COMBINACION

El ministro de la Gobernación está preparando una amplia combinación de gobernadores.

LO QUE DICE DATO

Esta mañana como de costumbre nos recibió en su despacho el presidente del Consejo de ministros señor Dato.

Nos dijo que el Gobierno activa los trámites para adquirir de los Estados Unidos directamente una importante partida de carbón.

Nos dijo el presidente que el Gobierno estaba recibiendo infinitas felicitaciones con motivo del indulto de los reos de Benagalbón.

Esto da idea de que en España la piedad es inmensa.

EN PALACIO

Esta mañana estuvo en Palacio el señor Dato conferenciando extensamente con el rey.

LA FIRMA

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma del rey los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de división á don Gabino Aranda.

—Ide. id. á general de brigada á don Ramón Rotaeché y á don Enrique Martín Alcoba.

—Ordenando el cese en la capital general de Madrid á don Julio Domingo Bazán.

—Nombrando para sustituirle á don Enrique Orozco.

COMENTARIOS SOBRE UNA DIMISION.

Hoy ha sido comentadísima en todos los círculos militares la sustitución del capitán general de Madrid señor Bazán.

En los círculos se recordó que cuando fué arrestado el hijo del conde de Romanones, marqués de Villabragima, se habló de la dimisión del señor Bazán insistentemente, entendiéndose que entonces no se hizo otra cosa, que delatar un poco la fecha de la dimisión.

LAS DENUNCIAS DE BESTEIRO

El juzgado especial que entiende en las denuncias presentadas por el concejal socialista señor Besteiro, ha tomado declaración al habilitado de los maestros don Federico Blanco.

Este insistió en sus negativas siendo encarcelado.

TOROS

EN CORDOBA

Lidioso ganado de Miura que no dió juego.

Manoiete estuvo superiorísimo. Cortó oreja.

Joséito estuvo también valiente, adornándose en quites.

Hizo una faena estupenda. Se le concedió una oreja.

P. sada, no hizo más que cumplir.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior.	72'40
Fin corriente.	00'00
Fin próximo	00'00
Amortizable	00'00
Nuevo amortizable	93'15
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	101'00
Acciones del Banco.	451'00
Tabacos.	263'00
Francos.	97'80
Libras esterlinas	25'04

Extranjero

DE PORTUGAL

Comunican de Lisboa que Joao

A las señoras y fondistas

Para poder comprar carne de buena calidad y obtener sobre todo un peso garantizado, es indispensable visitar la carnicería "La higiénica" de Manuel López Martínez, situada en la plaza del Mercado, esquina á la puerta de la calle de Reyes Católicos.

Los precios que han de regir, desde hoy, son los siguientes:

CARNE DE VACA
Carne de bistec, ó elegida, á tres pesetas 25 céntimos kilo.
Carne para cocido y otros guisos, 2 pesetas 90 céntimos kilo.
Filete cinco pesetas y Quijote, tres pesetas cincuenta céntimos kilo.

CARNE DE CORDERO
Piernas y chuletas á 2 pesetas 20 céntimos kilo.
Carne corriente, brazuelo y pecho, una peseta 90 céntimos kilo.
Tocino salado, á 2 pesetas 40 céntimos kilo.
Cuatro cientos gramos, una peseta.
Jamón dulce del país, tres pesetas 50 céntimos, la libra.
Para garantía mía, exijase al comprador, sobre todo, el papel higiénico la papeleta del repeso.

MANUEL LOPEZ MARTINEZ

LENTEJAS

PARA PIENSO DE LA MEJOR CALIDAD, SE VENDE EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE DON BASILIO ALVA REZ LOPEZ, CALLE DE MAJADO 27, Y DON FRANCISCO CAPEL RUEDA, CALLE DE SAN JUAN 6. A 52 REALES LA FANEGA.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

Hijos de Enrique Sánchez GRANADA

Nuestros chocolates son los más recomendables por su exquisita fabricación, aroma y riqueza alimenticia. Están fabricados con los cacao y azúcares más selectos y sometidos al más riguroso análisis.

EL QUE LOS PRUEBA LOS CONSUME SIEMPRE

Bodegas del Patio

LUIS GARCIA ROMERO, — CALLE REAL 44, — ALMERIA.
Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer estos vinos á 4 pesetas la arroba y 30 cts litro. Para mayor comodidad del público, encontrará también dichos vinos á los mismos precios en los establecimientos siguientes:

Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Moleón 14; Almedina, 19; Lope de Vega, (Santo Cristo); Hernán Cortés 7 (Austriaco); Pescadores 19 7 Real Barrio Alto, 58.
Por botocoya y para los pueblos á 14 reales arroba sobre vagón.
REAL 44 (FRENTE AL JUZGADO)

MAIZ

Para precios y condiciones Alfredo Rodríguez GERONA, 5

PARRALEROS

Madera gallega de pino para barriles, clase superior, marca PARRADO. Informarán, calle de la Chanoa número 3. — (Antigua Pescadería).

Grandes Almacenes

EL AGUILLA

Príncipe, 17.--Almería

Sucursales

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz,

Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia,
 Valladolid, Zaragoza.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña
SECCIONES Camisería, géneros punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería,
 bastones, paraguas, artículos viaje.

Pídense el catálogo general

Precio fijo. Ventas al Contado

Temporada de verano - LA ISLA DE CUBA - Pañería y confecciones

José Benavente Soro

Calle Real núm. 2

Frente a El Siglo



Recibidas todas las novedades para la presente temporada colecciones interminables a precios muy baratos.

Extensa y bonita colección en Frescos lanas, australlas y alpacas para trajes de caballero desde 3 pesetas el corte.

Grandioso cortido en Estambre y lanas de alta novedad y calidad inmejorable, dibujos de gran fantasía a precios más baratos que en fábrica.

En negro y azules, en vicuñas y estambres, colores sólidos desde 5 pesetas hasta 70 pesetas corte de traje.

Gran surtido en driles y tela de hilo dibujos de gran novedad a precios muy baratos.



Chalecos de fantasía, la más alta novedad, desde 2 pesetas corte. Confeccionado a 3'50 pesetas. Pantalones de franela, estambre con bajos vueltos a 5'50 pesetas.

Trajes de lana y alpaca para caballeros, desde 10 pesetas hasta 70 pesetas.

Trajes de dril para caballeros, desde 6 pesetas hasta 25 pesetas.

Americanas alpaca desde 4 pesetas de dril a 2'50, 3, 4, 5, 6 7 pesetas.

Pantalones de dril para caballeros a 2, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas.

GUARDA POLVOS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS, DESDE 5 PESETAS. GRAN SURTIDO EN CAMISAS, CORBATAS, PUÑOS Y GENEROS DE PUNTOS.



BESOI

DOLORES

de muelas, ulceraciones de la mucosa y demás enfermedades de la boca y garganta, desaparecen siempre con el **Elisir Besoy**. Dos pesetas. ¡Infalible! Prevenga y cura, prevenga y cura, pro y cura.

TODAS

las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc, etc, deben ensayar el **Analgesico Besoy**. Un papel o un sello, 25 céntimos.

Una caja de sellos, 2 pesetas.

TOS

la quita en un soladía. **Licor Balsámico Besoy**. Una peseta. **Purgante Besoy**. Muy eficaz y agradable. Para un niño, diez céntimos. Para adultos, 25 céntimos.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

La Equitativa de los Estados Unidos

Sociedad de Seguros sobre la vida, fundada en 1859

Es una de las organizaciones más fuertes del mundo. Su activo está colocado en forma segura y provechosa, y su sobranante es tan enorme, que los tenedores de pólizas están a salvo de cualquier peligro ó contingencia concebible.

Para contratar Pólizas modelo de esta Compañía, diríjense á su Inspector para Almería y su provincia.

ENRIQUE FAURA

Calle de Sagasta, número 7.

HERNIADOS AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas edades

Acierta infaliblemente no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y referendado en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidativo, GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramón, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo, hoy cuantos quieren, sin la urgente operación ni recidivas (sin molestias y único gasto) se quitan el embarazo de tal dolencia y sus peligros, bastando para ello el **Instituto Español de Ortopedia Abdominal**, que poseyendo las privilegiadas creaciones Ramón (patentes de invención) dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES, hernias (quebraduras), relajaciones, dilataciones, abultamiento y decaenso del vientre, etc. Exitos tan completos como rápidamente obtenidos. Despacho: CARMEN núm. 38, piso 1.º, BARCELONA. Pídense gratis, folletos instructivos.

Gran Jamonería "La Treveljafia" DE JUAN BARRS BARRS

En la calle de Sebastián Pérez número 4, se ha abierto este Establecimiento, donde encontrará el público grandes existencias en Jamones dulces de Serón y Trevélez, Salchichón de Vich, Sobresada, Mortadela Longaniza Chorizos y cuantos artículos pertenecen a este ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Visítadla y os convenceréis. No equivocarse Sebastián Pérez número 4.

ALMERIA

ANDRÉS VIZCARRO

DENTISTA

Consulta permanente. Calle del Conde de Offalia, número 20. (más abajo de la Diputación).

Dr. Blanes

Enfermedades de ojos, oculista municipal individuo, de la Sociedad de Oculista-Hispano Americana, Ex ayudante del doctor Albitos. Antonio Vico 1. Esquina del hotel "La Perla".

Alfredo Rodríguez

Oficinas, Gerona, 5.-ALMERIA

TELEFONO RUM, 33

Dirección postal: APARTADO Núm. 28. Carbones minerales de todas clases. Materiales para barriles. Efectos para minas. Id. para parras. Cales y cementos de «La Farga». Azúcares. Cafés. Arroz. Basaltes. Jabones. Petróleo. Cervezas de todas clases, etc. Harinas.

Dirección telegráfica y telefónica: CALYACRIB-Almería

Depósito: Muelle de Beniente. Idem Almadrabillos (C. del Jaul).

Idem Calle de López Falcón

Idem Calle de Pescadores

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIONES.

DOCTOR MANUEL MARIN. Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París y Hispano-Americana.

CONSULTA: De 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Puerta Purohena 8.

MARIA PISON BELMONTE. Profesora en partes por la Facultad de Medicina de Granada. Calle de Terriza, 8.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE OJOS A CARGO DEL DOCTOR DON RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno, de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita, para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona núm. 22

EN EL MEJOR SITIO

de la calle de las Trendas NÚMERO 10, esquina á la de Hernán Cortés, se alquila, en precio módico, un gran local, para uno ó dos Establecimientos o Almacenes Informarán, Glorieta de San Pedro, 5.

por consiguiente a los almerienses, si se llega a acordar por el Gobierno de su Magestad dar fuerza de Ley por medio de un Real Decreto al proyecto de Código Minero en mal hora redactado, quizá con el mejor deseo, pero con un completo olvido de los eternos principios de la justicia, y del derecho adquirido por virtud de contratos perfectos entre el Estado y los dueños de concesiones mineras.

Vuestra Excelencia y esa ilustre Junta, siempre atentos a cuanto pueda afectar a los intereses de esta Provincia, conocerán seguramente el citado proyecto de Código Minero y los gravísimos daños e injusticias que de su aplicación se han de seguir indefectiblemente.

Y como por las gestiones de ciertos elementos, que con ello creen serán beneficiados, amenaza el peligro de que se ponga en vigor por Real Decreto, sin que el Parlamento lo discuta como es obligado para cambio tan trascendental en el régimen de la Minería el Sindicato que tengo el honor de presidir, acordó en Junta extraordinaria celebrada anoche, solicitar, como lo hacemos con el mayor encarecimiento el valiosísimo concurso de esa benemérita Junta, que si lo estima procedente realice, con la mayor urgencia, cuantas gestiones juzgue convenientes para conseguir no llague a tener realidad el nuevo mal que amenaza a toda la Nación y acabaría de arruinar a esta Provincia.

Dios guarde a V. E. muchos años Almería 24 de Mayo de 1915.—El Presidente del Sindicato Minero de la provincia de Almería.—José Sánchez Entrena.

Un barrio sin higiene

En los cortijillos de Belén, a más de vivir familias numerosas en casas insuficientes, faltas de ventilación, no existe un sólo pozo negro en las viviendas.

De este hecho ya nos hemos ocupado en diferentes ocasiones para consurararlo, pero hoy, nos mueve a cojer la pluma, no solamente el abandono

de las autoridades y de los propietarios de las casas, sino la determinación de los vecinos, que arrojan toda clase de inmundicias, en la Rambla de Belén, donde forman verdaderas pirámides.

En la época presente, puede temerse que aquel foco de infección de lugar al desarrollo de enfermedades contagiosas, pero no es de temer eso solamente, porque se nos puede decir que es problemático, pero el hecho de que esté intransitable la Rambla y de que un centenar de vecinos vivan entre escombros y basuras, merece llamarse dura de las censuras.

Hemos comprobado la denuncia que con insistencia se nos hacia, y en verdad que no nos explicamos como en la entrada de la ciudad, casi, se permite amontonar la basura y verter las aguas sucias sin que á ninguna autoridad se le haya ocurrido averiguar las causas que obligaban a los vecinos a proceder así.

Invitamos al señor alcalde a que visite los cortijillos de Belén y a que una vez comprobada nuestra denuncia, ordene la construcción de pozos negros en todas las viviendas o construya por cuenta del Ayuntamiento varios retretes públicos para evitar la vergüenza y el peligro que supone esos focos de infección.

Café Restaurant

British-Bar, Andén de Costa, SERVICIO A LA CARTA PRECIOS ECONOMICOS

DE HACIENDA

El administrador de contribuciones anuncia que ha notificado a los alcaldes de Lucainena, Turrillas, Sorbas y Utiel con relación al impuesto de consumos del año 1914 y al de Nijar por los años de 1913 y 1914, que ha sido nombrado Delegado especial para conocer la situación de dichos Ayuntamientos, al oficial de administración, don Diego Godoy Carbonell.

Expediente de defraudación

La administración de contribuciones anuncia a don José Puertas Trigueros, de Zurgena, que el acta de ocultación que hubo de levantarse en su contra, se ha convertido en expediente de defraudación por ejercer la industria de vendedor de cereales y harinas al pormayor.

Registro civil

Ayer se registró en nuestra capital el siguiente movimiento de población:

Nacimientos

Amalia Ruiz Ruiz, José Belmonte Alonso, Pablo Saez Hernández, María de los Dolores Ferrá Cazorla, Consuelo Galvez Belmonte, Isabel Berenguel Criado.

Defunciones

Luis Garcia Palenzuela

Matrimonios

Ninguno.

Juzgados

El juez de Instrucción de esta capital interpuso de la alcaldía, una certificación que acredite la conducta que observa el vecino Manuel Valdivia Hernández.

MARÍTIMAS

Entrados

Vapor español, "Florenco Rodriguez" procedente de Motril, con carga general.

Id "Nerod" de Málaga con cargamento de explosivos.

Id "San Lázaro" de Melilla con carga general.

Id "Cabo sin Vicente" de Cartagena

Id "Analfarache" de Málaga.

Id, noruego "Rogn" procedente de la mar.

Salidos

Vapor español "Florenco Rodriguez" para Barcelona.

Id "Nerod" para Aguilas.

Id "Cabo San Vicente" para Málaga

Id "Analfarache" para Barcelona.

Id "Tordera" para Melilla.

NOTICIAS

Nombramiento

La Federación esperantista Ijevanina ha nombrado su representante de la provincia de Almería a don Alfredo Salaregui.

Nueva sociedad

Ayer se recibió en el Gobierno civil, el Reglamento por el cual habrá de regirse la sociedad constituida en el pueblo de Laroya, con el nombre de "Sociedad Agrícola de Socorros Mutuos".

Cerveza Pilsen Marca E. PETRY ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES. Premiaada con medalla de Oro y Plata Paris Barcelona. VENTA EXCLUSIVA José Toro García SANTO CRISTO, 2

Los aspirantes a dichas plazas deben presentar las instancias en el Ministerio de Estado. En libertad Ayer fueron puestos en libertad, por orden del Sr. Juez José Martínez Huerfano y Manuel Rodríguez Rodríguez.

A la cárcel Ayer ingresó en la prisión, para cumplir condena, Josefa Bascuñana Fenoy. Número de presos El número de reclusos existentes ayer en la cárcel eran 51 varones y 8 mujeres. Perjudicos viejos se compran por arrobos. Razón en el kiosco de Antonio Segura.

Se alquila la casa número 16 de la calle de la Dicha, Razón, Encantada, 6. Foca. La mejor crema para el calzado. Depósito: El Arco Iri, Príncipe 8. De venta, en droguerías zapaterías y kioskos. Se traspasa un establecimiento de comestibles en muy buenas condiciones. Razón Antonio Vico 18.

Buena ocasión Por 125 pesetas un estrado tapicería estilo inglés con rica tela y por 165 pesetas un Buffet para comedor con cristales una mesa y seis sillas. También tenemos camas para matrimonio estilo inglés con su mesa de noche con etager por 110 pesetas. En el antiguo y acreditado establecimiento de muebles de Clemente Lorenzo.—Glorieta de San Pedro 2. Pérdida. Se ha extraviado un medallón negro con adornos de oro recuerdo de familia el que lo presente Paseo de San Luis número 2 se le gratificará.

Dr. Rubira Especialista en enfermedades de los ojos y partos. Consulta de 10 a 12 mañana y 3 a 5 tarde. Gratuita para los pobres la de 10 a 12. Concurrirá a domicilio con el médico de cabecera en los partos distócicos. Calle de Torres número 1.—ALMERIA

La Bombilla CALLE REAL 43 Marcas exclusivas para esta casa. Cerveza el "Aguila" Madrid marcas dorada y Alemana, Manzanilla "La Flamenca." Amontillado Ginta blanca, Anís Caballo de Copa. Coñac. Café y ponches económicos.—Vinos corrientes. Sulfato de cobre inglés del más puro SULFADORAS GÖBET CARBURO DE CALCIO Eugenio de Bustos Droguería: Calle de Granada

DOCTOR BALBOA Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Preparación en 4 meses para obtener el título de madrona. TRAJANO, 4.—Bajo.

Dr. Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos orinas y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo De 2 a 4.—Calle del Cid 7 EN HUESOAR (GRANADA).

TORIBIO ALVAREZ.—DENTISTA Especialidad en dentaduras postizas. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre-rajones. Plaza de Nicolás Salmerón número 1. ALMERIA

Cervezaria "El Mediterráneo" (Recientemente restaurada) Paseo del Príncipe, número 36 TELEFONO NUM. 255. Venta exclusiva de las acreditadas marcas de cerveza MAIER y TUBORG. RODRIGUEZ BURGOS.

Anís Bombita Es el más fino y dulce de los que se fabrican. De venta en todos los buenos establecimientos.

AZUFRES De la Compañía Franco-Española Flor sublimado, Refinado molido, Granos. Representante en Almería: JUAN RODRIGUEZ BURGOS.

La Dolores SERRERIA MECANICA Almacén de maderas de todas clases. Grandes existencias de madera para barriles para el envase de uva á 0'50 céntimos uno. Para pedidos a su dueño

Angel Díaz Tornero La Flor de Lis Lo mejor para teñir el cabello Está demostrado, con certificados, á disposición, que usando la FLOR DE LIS evita la caída y aumenta el pelo. De venta, en Droguerías, Perfumerías y Poluquerías, DEPOSITO CENTRAL

Eugenio de Bustos Sulfato de cobre inglés PROCEDENTE DE LA CASA RICHARD THONSON CLAPBAM Y MORRIS. LIMITE DE MANCHESTER, (INGLATERRA), SE HA RECIBIDO UNA PARTIDA DE SULFATO DE COBRE QUE SE ESTA EXPENDIENDO EN EL ALMACEN DE HIERRO "EL YUNQUE", A 90 CENTIMOS EL KILO, ... "EL YUNQUE", PUERTA DE PURCHENA.—ALMERIA.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO CAPITAL, veinte millones de PESETAS Agencia en Almería CAJA DE AHORROS Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 á 2 y media y de 4 á 6 todos los días laborables

Gran fábrica de pavimentos hidráulicos GRANDES EXISTENCIAS Se hacen toda clase de trabajos especiales AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND DE TODAS CLASES Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende mas barato. José Vicente Castillo GRANADA SX.—ALMERIA

Parador de Martinez Habiéndose acometido grandes reformas y renovado el mobiliario de este hospedaje, su dueño don José Rosa Gimenez, ofrece á los viajeros y al público en general espaciosas y cómodas habitaciones, con buena luz, comidas económicas y un servicio completo y esmerado. Hay habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios reducidos. Habitaciones para familias, cómodas y espaciosas. Se recomienda á los viajeros, que antes de ninguna otra, visiten esta casa que se halla situada en la Calle de Juan Lirota, frente al Mercado. José Rosa Gimenez

Lejía líquida "LA LAVANDERA" DE SUPERIOR CALIDAD Desinfectante, Higiénica, no perjudica la ropa. Se usa en frío y sin lejaderas. Depositario exclusivo para Almería y su provincia. José Toro García SANTO CRISTO 2 Y MARQUESA 2.—ALMERIA

Sulfato de cobre inglés Para más informes ALFREDO RODRIGUEZ GERONA, 5

La Argentina

Gran establecimiento de Tejidos

Esta casa acaba de recibir muchísimas novedades para la próxima temporada de verano.

Se aconseja á su numerosa clientela visite esta casa donde encontrará gran surtido en Sedas negras y colores para vestidos, Fantasías en Lanas y Sedalinas, últimos modelos en Blusas confeccionadas en Seda, Nipi y Batista. También hay lo más nuevo en Quitasoles de Seda u Satén. Lo más elegante y cómodo en Corsés. Además existe un bonito surtido en ropa blanca de todas clases, equipo de novia, colchas de Seda, Brocatel y pique de algodón, St res, Visillos. Tohallas hilo y Rusas, Sábanas de hilo, Sayas de seda y saten. Medias y Calcetines transparentes en seda, hilo y algodón.

Magníficos Mantones de Manila bordados y desde setenta reales en negros lisos. Última novedad en velos de Tul y Gasa, y de primera comunión.

En artículos para Caballero existe gran surtido en Pañería color y negros, ricos driles, especialidad en frescos, camisetas en seda, hilo y algodón, pañuelos de hilo y seda.

Como el enumerar todos los artículos es muy difícil, conviene visitar esta casa antes de acordar ninguna compra.

No equivocarse "La Argentina"

Tiendas 2 y Plaza Bermúdez 2 Frente a la Tienda de los Cuadros

Bonitos y buenos regalos á sus clientes